

Servicios Documentales de Andalucía, S.L. Sociedad Unipersonal

Memoria Abreviada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCIA, S.L. Sociedad Unipersonal (en adelante la Sociedad), se constituyó con fecha 14 de febrero de 1999, estando inscrita en el Registro Mercantil de Cádiz tomo 1.371 folio 84, hoja número CA-18160, inscripción 1ª.

La Sociedad tiene por objeto social:

- a) La guarda y custodia de fondos documentales, tanto de personas físicas como jurídicas, públicas o privadas, y la prestación de servicios complementarios sobre los fondos documentales, consistentes en los siguientes: Organización y tratamiento de archivos y documentación, Gestión Documental Integral de archivos externos, Expurgos documentales, Consultas e Informes documentales, Servicio de Recogida de Archivos y procesamiento inicial (Organización y preparación de la documentación afectada por la guarda y custodia-reenvase y transporte).
- b) Tales actividades podrán ser realizadas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades de análogo o idéntico objeto.

Se excluyen del objeto aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no sean cumplidos por esta Sociedad.

Las actividades del objeto cuya realización requiera inscripción en registros especiales, autorizaciones específicas o personal con titulación al efecto no se iniciarán en tanto la Sociedad no cumpla los requisitos legales o reglamentarios pertinentes.

El domicilio social se halla en Cádiz, en Ronda de Vigilancia, s/n.

La Sociedad está integrada en el Grupo Consorcio Zona Franca de Cádiz cuya entidad dominante es Consorcio Zona Franca, con domicilio social en la Zona Franca de Cádiz, siendo esta entidad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del grupo Consorcio de la Zona Franca de Cádiz del ejercicio 2022 fueron formuladas por el Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz con fecha 5 de julio de 2023, estando, a fecha de formulación de estas cuentas, pendientes de aprobación por el Pleno del Consorcio.

Según se indica en la Nota 8, la Sociedad participa en el capital de determinadas sociedades, no obstante la Sociedad no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada, según el Real Decreto 1815/1991 de 29 de diciembre por el que se aprueban las normas de consolidación, al integrarse en un grupo superior cuya entidad dominante, Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, se rige por la legislación comunitaria.



Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la sociedad.

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por la Administradora de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 modificado por el Real Decreto 602/201 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a este en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad del correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Administradora de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.3 Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas, se haya dejado de aplicar.



2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Administradora de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2)
- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.2 y 4.4)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

2.8 Corrección de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

3 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados de los ejercicios 2023 y 2022, que ascienden a 150.785 euros y 47.357 euros de beneficios, que los Administradores de la Sociedad someten a la aprobación del Socio Único es la siguiente:



	Euros	
	2023	2022
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	150.785	47.357
Aplicaciones		
Resultado de ejercicios anteriores		
Remanente	150.785	47.357

4 NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales abreviadas de los ejercicios 2023 y 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

El epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación abreviado adjunto recoge los importes satisfechos para la adquisición de programas informáticos y se amortizan linealmente en un periodo de 5 años a partir de su entrada en funcionamiento.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Deterioro de valor de activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias

En la fecha de cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles y de sus inversiones inmobiliarias para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. En el caso concreto de los deterioros de valor de inversiones inmobiliarias, el importe recuperable se determina a partir de valoraciones realizadas por terceros independientes.



4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado a su coste de adquisición y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en esta misma nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	19
Instalaciones técnicas y maquinaria	12,5
Elementos de transporte	6,25
Mobiliario y enseres	10-20
Equipos informáticos	4
Utillaje	4-5

El importe de los gastos de adecuación y mejoras realizadas en las naves que la Sociedad tiene arrendadas se clasifica dentro de este epígrafe atendiendo a su naturaleza y se amortizan linealmente en el período de arrendamiento del local a que correspondan.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del



tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
 - ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.



- c) Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

- d) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Valoración posterior -

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.



Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro-

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: tras la realización de un análisis exhaustivo de la situación específica de sus cuentas por cobrar, la Sociedad provisiona aquellas sobre las que se hayan podido sufrir demoras y que puedan llegar a suponer algún quebranto, entendiéndose por tales aquellas con una antigüedad superior a 180 días.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos



financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

a) Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

c) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias descritos en el apartado anterior.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.



Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el Precio Medio Ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

4.6 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una



combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente de los servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.



4.8 Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.9 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que la Administradora de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

En los años 2023 y 2022 no ha habido movimientos en este epígrafe del balance de situación. El desglose es el siguiente (en euros):

	Saldo
Coste- Aplicaciones informáticas	22.711
Amortización acumulada- Aplicaciones informáticas	(22.711)
Total coste	0

Como se muestra en el cuadro, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 todos los elementos del inmovilizado intangible estaban totalmente amortizados y seguían en uso.

6 INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2023 y 2022, en las diferentes cuentas de este capítulo, ha sido el siguiente (en euros):



Ejercicio 2023

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Instalaciones técnicas	300.855			300.855
Maquinaria	50.614			50.614
Utillaje	38.802	2.802		41.604
Mobiliario	399.969	5.570		405.539
Equipos para proceso de información	94.623	1.491		96.114
Total coste	884.863	9.863		894.726

Amortizaciones	Saldo final	Dotaciones	Salidas	Saldo final
Instalaciones técnica	(261.658)	(4.677)		(266.335)
Maquinaria	(50.614)			(50.614)
Utillaje	(36.659)	(1.198)		(37.857)
Mobiliario	(239.654)	(21.288)		(260.942)
Equipos para proceso de información	(68.242)	(8.959)		(77.201)
Total amortización	(656.827)	(36.122)		(692.949)

Total inmovilizado material (Instalaciones técnicas y otros)	Saldo inicial	Saldo final
Coste	884.863	894.726
Amortizaciones	(656.827)	(692.949)
Total neto	228.036	201.777

En 2023, la sociedad adquirió el siguiente inmovilizado material:

-Utillaje: 180 pallets 100X120: 2.802 €

-Mobiliario: Estanterías Cádiz: 5.570 €

-Equipos para proceso de la información: Componentes para la adaptación y alargar la vida útil de los equipos existentes: 1.384 € y Tablet: 107 €



Ejercicio 2022

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Instalaciones técnicas	279.706	21.149		300.855
Maquinaria	50.614			50.614
Uillaje	37.818	984		38.802
Mobiliario	387.348	51.785	(39.164)	399.969
Equipos para proceso de información	70.653	23.971		94.623
Total coste	826.139	97.889	(39.164)	884.863

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas	Saldo final
Instalaciones técnica	(245.321)	(16.337)		(261.658)
Maquinaria	(50.614)			(50.614)
Uillaje	(36.066)	(593)		(36.659)
Mobiliario	(252.191)	(18.719)	31.256	(239.654)
Equipos para proceso de información	(61.616)	(6.625)		(68.242)
Total amortización	(645.808)	(42.274)	31.256	(656.827)

Total inmovilizado material (Instalaciones técnicas y otros)	Saldo inicial	Saldo final
Coste	826.139	884.863
Amortizaciones	(645.808)	(656.827)
Total neto	180.331	228.036

En 2022 se vendió como chatarra estanterías de la delegación de Cádiz que habían sido desmontadas en años anteriores por inservibles. Estas estanterías estaban casi totalmente amortizadas (80%) por lo que la operación supuso un beneficio de 2.192 €.

En 2022, la sociedad adquirió el siguiente inmovilizado material:

- Instalaciones técnicas: Red informática: 4.700 €; Sistema de climatización: 7.260 €; Carpintería metálica para cumplir normativa de PRL y medioambiental: 9.189 €
- Uillaje: Pallets 1.200X1.000: 984 €



- Mobiliario: Ampliación estanterías Cádiz: 51.785 €
- Equipos para proceso de la información: Escáneres y accesorios Algeciras: 23.970 €

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2023	2022
Instalaciones técnicas	245.375	216.990
Maquinaria	50.614	50.614
Uillaje	35.746	35.296
Mobiliario	40.993	32.248
Equipos para proceso de información	59.989	59.989
Total	432.717	395.137

7 ARRENDAMIENTOS

7.1 Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualización futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2023	2022
Menos de un año	309.740	308.262
Entre uno y cinco años	1.254.424	1.248.169
Más de cinco años	3.467.207	3.783.202
Total	5.031.371	5.339.633

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido de 329.950 euros y 327.461 euros, respectivamente. Estos importes comprenden las cuotas de arrendamientos de las naves de Cádiz y Algeciras y las cuotas de arrendamientos de los vehículos, maquinaria y usos de licencias.



En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 corresponden a las naves situadas en Algeciras y Cádiz utilizadas para el desarrollo de su actividad. Dichos contratos de arrendamiento se formalizaron en 2011 y 2009 respectivamente y, ambos, con una duración de 30 años.

8 INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

8.1 Inversiones financieras

El saldo de las cuentas de los epígrafes “Inversiones financieras a largo plazo” e “Inversiones financieras a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente (en euros):

Clases	A largo plazo		A corto plazo		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Fianzas depositadas	45.778	45.778	0	25	45.778	45.803
	45.778	45.778	0	25	45.778	45.803

Este epígrafe incluye las garantías provisionales o definitivas de los Concursos a los que se presenta la sociedad para prestar sus servicios.

8.2 Empresas del grupo y asociadas

El epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas” recoge la participación suscrita en Servicios Documentales de Bolivia, S.A. adquirida el 4 de abril de 2000 por importe de 55.639 euros. Dicha participación se encuentra totalmente deteriorada. La información disponible de dicha sociedad participada, sin actividad, referida al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, es la siguiente:

	Servicios Documentales de Bolivia, S.A.
Domicilio	Bolivia
Actividad	Servicios
Porcentaje de Capital que se posee	50%
Capital	65.018
Reservas/(Resultados Negativos de Ejercicios anteriores)	(69.090)
Resultado del ejercicio	No disponible
Total Fondos Propios	No disponible
Valor de la Participación en libros	-



Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido pérdidas por deterioro en las partidas registradas en este epígrafe puesto que esta participación se encuentra completamente deteriorada.

8.3 Clientes por ventas y prestación de servicios

Este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto, recoge el deterioro de valor de los créditos reconocidos, que ha tenido el siguiente movimiento en los ejercicios 2023 y 2022:

	Euros	
	2023	2022
Deterioro acumulado al inicio del ejercicio	(117.221)	(103.028)
Deterioros reconocidos en el ejercicio	(6.634)	(14.193)
Corrección por cobro facturas	2.490	
Correcciones definitivas por deterioro	4.209	
Deterioros acumulados al cierre del ejercicio	(117.156)	(117.221)

9 PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

9.1 Capital social

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 el Capital Social de la Sociedad asciende a 16.009 euros y está formado por 30.205 participaciones de 0,53 euros de valor nominal cada una de ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

Al cierre del ejercicio 2023, la totalidad de las participaciones representativas del capital social de la Sociedad son propiedad de Desarrollos Empresariales de la Zona Franca de Cádiz SAU.

La Ley de Sociedades de Capital califica como “Sociedades Unipersonales” a las Sociedades en las que la titularidad de las participaciones recae en una única persona jurídica, estableciéndose una serie de obligaciones formales que, en opinión de la Administradora de la Sociedad, se cumplen en su totalidad.

9.2 Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 esta reserva se encontraba completamente constituida.

9.3 Patrimonio Neto

A 31 de diciembre de 2023 la sociedad presenta un Patrimonio Neto positivo de 415.743 euros.



10 DEUDAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la sociedad no tiene deudas pendientes con entidades de crédito.

11 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

En relación a la información requerida por la disposición adicional tercera de la ley 15/2010, de 5 de julio para estas cuentas anuales formuladas tras la entrada en vigor de la ley, modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y por la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se adjunta el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Días	Días
Periodo Medio de Pago a Proveedores	1,17	1,93
Ratio de Operaciones Pagadas	1,19	1,83
Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	1,03	5,28
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	163.513	353.212
Total pagos pendientes	19.140	10.367
Volumen monetario de facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	80.045	139.448
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	49 %	39 %
	(Nº de facturas)	(Nº de facturas)
Facturas pagadas en un período inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	320	418
Porcentaje sobre el total de facturas	76 %	78 %

12 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con "Administraciones Públicas" es la siguiente:



Saldo deudores	Euros	
	2023	2022
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta IS.	4	
Hacienda Pública deudora por IVA	6.222	554
	6.226	554

Saldo acreedores	Euros	
	2023	2022
Hacienda Pública acreedora retenciones practicadas (Mod. 111)	7.979	14.276
Hacienda Pública acreedora por IVA	27.311	24.252
Hacienda Pública acreedora retenciones practicadas (Mod. 123)	378	315
Hacienda Pública acreedora retenciones practicadas (Mod. 115)	3.291	
Organismos de la Seguridad Social	14.469	13.516
	53.428	52.359

12.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			150.785
<i>Diferencias permanentes -</i>			
-Gastos no deducibles	1.229		1.229
Base imponible fiscal	1.229		152.014

Ejercicio 2022

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos			47.357
<i>Diferencias permanentes -</i>			
-Gastos no deducibles	110		110
Base imponible fiscal	110		47.467

12.3 Activos por impuesto diferido registrados

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad presenta las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar, que actualmente no se encuentran registradas contablemente:



Año origen	2022	Compensado 2022	2022
2002			
2004		3.826	3.826
2006		3.333	3.333
2010		36.185	36.185
2011	220.950	108.670	329.620
2012	532.672		532.672
2013	363.980		363.980
2014	414.083		414.083
2015	391.539		391.539
2016	201.922		201.922
2017	107.965		107.965
2018	191.234		191.234
2019	263.340		263.340
2020	413.385		413.385
	3.101.070	152.014	3.253.084

12.4 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023 la Sociedad tiene sujetos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. La Administradora de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

13 INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 distribuido por categoría de actividades, realizadas todas ellas en el territorio nacional presenta el siguiente detalle:



Actividades	Euros	
	2023	2022
Prestaciones de servicios	1.175.894	1.113.667
Ingresos por gestión	12.815	53.015
Ingresos por digitalización	99.258	64.924
Ingresos por destrucción	38.534	38.300
Otros ingresos	2.985	2.701
Total	1.329.486	1.272.607

13.2 Aprovisionamientos

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de los ejercicios 2023 y 2022, correspondiente a operaciones realizadas en el territorio nacional, se presenta a continuación:

	Euros	
	2023	2022
Variación de existencias	13.801	18.754
Trabajos realizados por otras empresas	495	9.357
Total euros	14.296	28.111

13.3 Gastos de personal

La composición del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente (en euros):

	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	397.699	406.987
Indemnizaciones		19.496
	397.699	426.483
Cargas sociales		
Seguridad Social	132.278	136.681
Aportación seguro	7.075	7.145
Otros cargas sociales	4.524	2.724
	143.877	146.550
	541.576	573.033



14 OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

14.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2023

	Consortio de la Zona Franca de Cádiz	Desarrollos Empresariales de la Zona Franca de Cádiz SAU	Total
Prestación de servicios	442.241	11.913	454.154
Otros gastos de explotación	(309.431)	(140.454)	(449.885)
Total	166.417	(124.880)	4.269

Ejercicio 2022

	Consortio de la Zona Franca de Cádiz	Desarrollos Empresariales de la Zona Franca de Cádiz SAU	Total
Prestación de servicios	435.943	11.334	447.277
Otros gastos de explotación	(269.526)	(136.214)	(405.740)
Total	166.417	(124.880)	41.357

En opinión del Administrador Único de la Sociedad la totalidad de estas transacciones han sido registradas a valor de mercado.



14.2 Saldos con vinculadas

El detalle de los saldos con empresas del grupo y asociadas del activo y del pasivo del balance de situación abreviado de los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación (en euros):

Ejercicio 2023

	Consortio de la Zona Franca de Cádiz	Desarrollos Empresariales de la Zona Franca de Cádiz SAU	Total
Deudas a corto plazo	(59.735)	(60.892)	(120.627)
Valor de deuda (nominal)	(59.735)	(57.929)	(117.664)
Valor de deuda (intereses)		(2.963)	(2.963)
Acreedores comerciales		(631.100)	(631.100)
Deudores comerciales	487.011		487.011
Total	427.276	(691.992)	(264.716)

Ejercicio 2022

	Consortio de la Zona Franca de Cádiz	Desarrollos Empresariales de la Zona Franca de Cádiz SAU	Total
Deudas a corto plazo	(59.735)	(59.769)	(119.504)
Valor de deuda (nominal)	(59.735)	(58.418)	(118.153)
Valor de deuda (intereses)		(1.351)	(1.351)
Acreedores comerciales		(488.603)	(488.603)
Deudores comerciales	326.216		326.216
Total	266.481	(548.372)	(281.891)

Con fecha 1 de abril de 2006, la Sociedad formalizó un contrato de línea de crédito recíproca con la empresa del grupo Desarrollos Empresariales de la Zona Franca de Cádiz S.A.U, con un límite de 1.000.000 de euros, tipo de interés Euribor a 12 meses más el 0,3% y vencimiento 1 de abril de 2011. Posteriormente el 30 de septiembre de 2010, esta línea de crédito amplió su límite hasta 1.500.000 euros, estableciéndose también la renovación automática por periodos de cinco años salvo denuncia expresa de las partes. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, esta línea de crédito se encuentra dispuesta por importe de 50.000 euros.



14.3 Retribuciones y otras prestaciones al consejo de administración y a la alta dirección

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad no ha satisfecho ningún tipo de retribución al Administrador Único. Tampoco tienen concedido anticipo ni crédito alguno, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida.

La dirección de la Sociedad se rige por las políticas económicas y financieras definidas por el Administrador Único, sin que dicha dirección esté incurso en el ámbito de aplicación del RD 1382/1985. Las labores de dirección y administración de la Sociedad son realizadas por personal de otras sociedades del Grupo, que facturan a la Sociedad la prestación de dichos servicios (Nota 14.1).

15 OTRA INFORMACIÓN

15.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2023	2022
Altos directivos	0	0
Directivos, técnicos y similares	5	4
Administrativos y auxiliares	8	8
Otro personal	6	7
	19	19

Asimismo, la distribución media por sexos al término de los ejercicios 2023 y 2022, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2023		2022	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos directivos	0	0	0	0
Directivos, técnicos y similares	2	3	2	2
Administrativos y auxiliares	2	6	3	6
Otro personal	6	0	6	0
	10	9	11	8

(





Servicios Documentales de Andalucía, S.L. Sociedad Unipersonal

La Administradora Única de Servicios Documentales de Andalucía, S.L. Sociedad Unipersonal en el día de hoy formula de modo definitivo las Cuentas Anuales y la propuesta de distribución del resultado referidos al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Cádiz, a 26 de marzo de 2024

Pilar González Vázquez
Administradora Única



SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L. Sociedad Unipersonal

BALANCES DE SITUACIÓN ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Notas 1, 2, 3 y 4)

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2023	2022	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE		247.555	273.814	PATRIMONIO NETO	Nota 9	415.743	264.958
Immovilizado intangible	Nota 5	-	-	FONDOS PROPIOS-		415.743	264.958
Aplicaciones informáticas				Capital		16.009	16.009
Immovilizado material	Nota 6	201.777	228.036	Reservas		70.401	70.401
Terrenos y construcciones				Legal y estatutarias		4.521	4.521
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		201.777	228.036	Otras reservas		65.880	65.880
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 8	-	-	Resultados de ejercicios anteriores		178.548	131.191
Instrumentos de patrimonio				Resultado del ejercicio		150.785	47.357
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	45.778	45.778	Aportación de socios			
Otros activos financieros		45.778	45.778				
Activos por impuesto diferido	Nota 12			PASIVO NO CORRIENTE		1.663	1.663
				Fianzas depositadas a largo plazo		1.663	1.663
ACTIVO CORRIENTE		1.001.539	689.420	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 14		
Existencias		9.000	7.475				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		716.550	496.560	PASIVO CORRIENTE		831.688	696.613
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8	223.313	169.790	Provisión para otras operaciones comerciales			22.789
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 14	487.011	326.216	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	Nota 10		
Anticipo de remuneraciones				Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 14	120.627	119.504
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 12	6.226	554	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 14	711.061	554.320
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 14			Proveedores, empresas del grupo y asociadas		631.100	488.603
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 8	-	25	Otras deudas a corto plazo		2.185	2.185
Otros activos financieros			25	Acreeedores varios		24.332	10.367
Periodificaciones a corto plazo			7.778	Personal		16	806
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		275.989	177.582	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12	53.428	52.359
				Ingresos anticipados			
TOTAL ACTIVO		1.249.094	963.234	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.249.094	963.234

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2023



SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L. Sociedad Unipersonal

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Notas 1, 2, 3 y 4)**
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 13.1	1.329.486	1.272.607
Aprovisionamientos	Nota 13.2	(14.296)	(28.111)
Otros ingresos de explotación			
Gastos de personal	Nota 13.3	(541.576)	(573.033)
Sueldos, salarios y asimilados		(397.699)	(426.483)
Cargas sociales		(143.877)	(146.550)
Otros gastos de explotación		(584.645)	(582.369)
Servicios exteriores		(554.925)	(540.985)
Tributos		(25.006)	(25.352)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 8	65	(14.193)
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales			
Pérdidas de créditos comerciales incobrables		(4.210)	(1.998)
Otras pérdidas en gestión corriente			
Otros resultados		(569)	159
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(36.122)	(42.274)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			2.192
Resultados por enajenaciones y otros			2.192
Exceso de provisiones			
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		152.847	49.012
Ingresos financieros		21	4
Gastos financieros		(2.083)	(1.659)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 14	(1.990)	(1.659)
Por deudas con terceros		(93)	
RESULTADO FINANCIERO		(2.062)	(1.655)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		150.785	47.357
Impuestos sobre beneficios	Nota 12		
RESULTADO DEL EJERCICIO		150.785	47.357

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio 2023



SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L. Sociedad Unipersonal

ESTADOS ABREVIADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022

(Notas 1, 2, 3 y 4)

A) ESTADOS ABREVIADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	150.785	47.357
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	150.785	47.357



SERVICIOS DOCUMENTALES DE ANDALUCÍA, S.L. Sociedad Unipersonal

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022

B) ESTADOS ABREVIADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Reserva Legal	Otras reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones socios	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	16.009	4.521	65.880	(63.336)	-	140.431	163.505
Total ingresos y gastos reconocidos						54.096	54.096
Operaciones con accionistas							-
Otras variaciones en el patrimonio neto				140.431		(140.431)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	16.009	4.521	65.880	77.095	-	54.096	217.601
Total ingresos y gastos reconocidos						47.357	47.357
Operaciones con accionistas							-
Otras variaciones en el patrimonio neto				54.096		(54.096)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	16.009	4.521	65.880	131.191	-	47.357	264.958
Total ingresos y gastos reconocidos						150.785	150.785
Operaciones con accionistas							-
Otras variaciones en el patrimonio neto				47.357		(47.357)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	16.009	4.521	65.880	178.548	-	150.785	415.743

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2023

